



2017- Año de las Energías Renovables

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia,

18 AGO 2017

VISTO:

Los Informes de Avance de los PI 1248 y 1249, y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente a los Informes de Avance que se detallan:

- PI 1248 "Caracterización de los depósitos eólicos del Cuaternario al sur de la provincia de Chubut. Interpretación e implicancias paleoambientales de los restos faunísticos asociados". Dir. Dr. Alejandro Montes.
- PI 1249 "Procesos diagenéticos en depósitos con vertebrados fósiles de la Formación Lago Colhué Huapi (Coniaciano-Maastrichtiano), en la Cuenca del golfo San Jorge, Argentina". Dir. Dr. Gabriel Casal.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° **394 / 17**

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.